



Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Sala de Consejo Directivo	Fecha: jueves 30 de abril de 2015	Hora: 10:30 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
1. Lectura y aprobación de las actas del 28 de octubre y 21 de noviembre de 2014 y solicitud de dispensa de la lectura y la aprobación de las actas de las sesiones del 16 de diciembre y 29 de enero del 2015.		Mtro. Misael Marchena Morales
2. Presentación del informe trimestral de la Comisión de Auditoría al Consejo Directivo.		
3. Presentación del dictamen de los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, por el auditor externo designado por el Patronato.		
4. Presupuesto de ingresos y egresos para el cierre del año 2014, acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.		
5. Presentación del informe trimestral sobre el movimiento financiero del Instituto, así como la presentación de los avances del programa anual de actividades de la Rectoría.		
6. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.		
7. Informe de las Comisiones del Consejo Directivo: <ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos. • Fiscalización y Control. • Procesos Académicos. • Honor y Justicia. • Normatividad. • Difusión. • Especial para el análisis de apoyos y becas. • Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el periodo 2015-2016. • Comisión Académica Permanente. • Especial para la evaluación y dictamen de las proyecciones de infraestructura y desarrollo del DIAPyME. • Comisión Especial para atender la solicitud de los alumnos Deportistas. • Comisión Especial para la Elaboración de Lineamientos para la Participación de la Institución en Proyectos de Fondos Concurrentes. 		
8. Análisis y seguimiento de la información financiera (ingresos, egresos y aplicación de recursos) de los eventos realizados durante la XXX Semana Académica MVZ 2014.		
9. Presentación y en su caso aprobación del Organigrama Institucional.		
10. Asuntos generales.		
Acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril en junta de Consejo Directivo		
<p>Aprobación del Orden del día</p> <p>Puntos a incluir en el orden del día:</p> <p>Autorización, suficiencia presupuestal y criterios de asignación por Direcciones y/o Departamentos de las nuevas (15) plazas.</p> <p>Se somete a votación 29 votos en contra y 7 a favor.</p>		

Revisión de los criterios o lineamientos del trabajo de las Comisiones de Consejo Directivo, con el fin de determinar su cumplimiento.

Se somete a votación con 25 votos en contra, 12 a favor y una abstención.

Aclaración del proceso de evaluación y asignación de Proyectos PROFAPI, dada la inconformidad manifiesta por algunos miembros de la comunidad académica.

Se somete a votación con 24 votos en contra y 14 votos a favor.

Aclaración sobre aspectos de organización, de los Festejos del 60 Aniversario del ITSON, referidos en específico: a). Quién(es) conforma(n) el Comité, b). Bajo qué criterios se conformó el mismo, y c). Cómo se puede incorporar personal interesado en participar.

Se somete a votación con 12 votos a favor y 27 votos en contra.

Visitas de candidatos a puestos de elección (Gobernador, Diputados federales y locales, otros) la participación de los Miembros del Consejo Directivo, Consejeros Electos y la Comunidad Universitaria.

Se somete a votación con 24 votos en contra, 12 votos a favor y una abstención.

Revisión del cumplimiento de los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sonora por la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos.

Se somete a votación con 13 votos a favor y 25 votos en contra.

Inclusión en el Reglamento del Personal Académico los requisitos para ser Coordinador académico y su permanencia.

Se somete a votación y se rechaza la inclusión por unanimidad (39 votos).

Análisis del incumplimiento de la presentación a la Comunidad Universitaria de resultados de la evaluación de funcionarios.

Se somete a votación con 7 votos a favor, 25 en contra y 3 abstenciones.

Se aprueba por unanimidad cambiar de la orden del día el informe de la Comisión de Procesos Académicos al punto 2. (37 votos)

Se somete a aprobación en el orden del día.

Se aprueba por mayoría de 28 votos a favor y 7 votos en contra.

Nota: De los 15 puntos adicionales solicitados por los consejeros para ser incluidos en la orden del día, 7 ya están contemplados, los demás se ponen a consideración del pleno y no son aprobados para incluirse, ya que se atenderán por las instancias correspondientes.

Punto 1 del orden del día: Lectura y aprobación de las actas del 28 de octubre y 21 de noviembre de 2014 y solicitud de dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión del 16 de diciembre de 2014 y del 29 de enero del 2015.

Se acuerda enviar a los miembros del Consejo Directivo el acta de la sesión ordinaria del mes de julio de 2014.

Se aprueba por unanimidad de 26 votos.

Se aprueban las actas del 28 de octubre y 21 de noviembre de 2014 y se dispensa la lectura y aprobación de las actas del

16 de diciembre de 2014 y del 29 de enero de 2015.

Se aprueba por mayoría de 27 votos a favor y una abstención.

Punto 2 del orden del día: Informe de la Comisión de Procesos Académicos.

- **Procesos Académicos:**

Dictamen de lineamientos para la conformación de jurados calificadores en concursos de oposición para el ingreso de profesores investigadores titulares:

Se acuerda instruir al Rector para que emita los lineamientos para la conformación de jurados calificadores, en concursos de oposición para el ingreso de profesores investigadores titulares, para que sean aplicados por la Comisión Académica Permanente a partir de la próxima convocatoria de plazas académicas y que sean revisados periódicamente.

Se aprueba por mayoría de 24 votos a favor y 3 abstenciones.

Dictamen del Programa Alternativo de Estímulos al Personal Docente:

Se acuerda aprobar el dictamen del Programa Alternativo de Estímulos al Personal Docente condicionado al análisis de la suficiencia presupuestal por la Comisión de Presupuestos.

Se aprueba por mayoría de 30 votos a favor y una abstención.

Dictamen de la Maestría en Gestión Organizacional:

Se acuerda aprobar la apertura de la Maestría en Gestión Organizacional.

Se aprueba por unanimidad de 36 votos.

Se acuerda la asignación de \$423,700.00 en la modificación del presupuesto 2015, para el otorgamiento de 10 becas a alumnos de la Maestría en Gestión Organizacional en el semestre agosto-diciembre 2015.

Se aprueba por mayoría de 32 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones.

Dictamen de la Maestría en Tecnologías de la Información para los Negocios (MTIN):

Se acuerda aprobar la apertura de la Maestría en Tecnologías de la Información para los Negocios.

Se aprueba por unanimidad de 31 votos.

Se acuerda la asignación de \$423,700.00 en la modificación del presupuesto 2015, para el otorgamiento de 10 becas a alumnos de la Maestría en Tecnologías de la Información para los Negocios en el semestre agosto-diciembre 2015.

Se aprueba por mayoría de 28 votos a favor y 3 abstenciones.

Se acuerda otorgar una prórroga a la Comisión de Procesos Académicos, para la presentación de los lineamientos de distribución de actividades del personal académico.

Se aprueba por unanimidad de 34 votos.

Punto 3 del orden del día: Presentación del informe trimestral de la Comisión de Auditoría al Consejo Directivo.

El Consejo Directivo se da por enterado del informe y acuerda turnar a la Comisión de Fiscalización y Control, Contraloría

y Comisión de Auditoría las observaciones derivadas de la Auditoría para su seguimiento.

Se aprueba por unanimidad de 33 votos.

Punto 4 del orden del día: Presentación del dictamen de los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, por el auditor externo designado por el Patronato.

El Consejo Directivo se da por enterado y aprueba el dictamen de los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, por el auditor externo designado por el Patronato.

Se aprueba por mayoría de 22 votos a favor y 2 abstenciones.

Punto 5 del orden del día: Presupuesto de ingresos y egresos para el cierre del año 2014, acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Consejo Directivo se da por enterado y de conformidad con el dictamen de la Comisión de Presupuestos, así mismo aprueba el presupuesto modificado de ingresos y egresos 2014, en donde se incorporan las operaciones derivadas de los negocios institucionales, los recursos extraordinarios y servicios prestados por las dependencias de la Institución al cierre del ejercicio 2014, para consolidar la presentación de la información financiera acorde a la Cuenta Pública Estatal 2014, y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se aprueba por mayoría de 31 votos a favor y 2 votos en contra.

Punto 6 del orden del día: Presentación del informe trimestral sobre el movimiento financiero del Instituto, así como la presentación de los avances del programa anual de actividades de la Rectoría.

El Consejo Directivo se da por enterado y aprueba el informe trimestral sobre el movimiento financiero del Instituto.

Se aprueba por unanimidad de 27 votos.

El Consejo Directivo se da por enterado de la presentación de los avances del programa anual de actividades de la Rectoría.

Punto 7 del orden del día: Presentación y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.

Se acuerda la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.

Se aprueba por mayoría de 22 votos a favor, 4 votos en contra y una abstención.

Punto 8 del orden del día: Informe de las Comisiones del Consejo Directivo:

- Presupuestos.
- Fiscalización y Control.
- Procesos Académicos.
- Honor y Justicia.
- Normatividad.
- Difusión.
- Especial para el análisis de apoyos y becas.
- Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el periodo 2015-2016.
- Comisión Académica Permanente.
- Especial para la evaluación y dictamen de las proyecciones de infraestructura y desarrollo del DIAPyME.
- Comisión Especial para atender la solicitud de los alumnos Deportistas.

- Comisión Especial para la Elaboración de Lineamientos para la Participación de la Institución en Proyectos de Fondos Concurrentes.

- **Presupuestos**

El Consejo Directivo se da por enterado.

- **Fiscalización y Control**

El Consejo Directivo se da por enterado.

- **Honor y Justicia**

Se somete a votación la aprobación general del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia con relación al caso del Mtro. Mauricio Ayala Castillo.

No se aprueba, 22 votos en contra y 10 votos a favor.

Se somete a votación el primer punto del dictamen en donde la Comisión dictamina por unanimidad de 21 votos a favor que el Mtro. Mauricio Ayala Castillo incurrió en faltas a la normatividad vigente, por lo cual se determina que en su caso existen causales de sanción.

Se aprueba por mayoría de 22 votos a favor y 3 abstenciones.

Se somete a votación el segundo punto del dictamen en donde el Consejo Directivo ratifica el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia en donde se establece que en el caso del Mtro. Mauricio Ayala Castillo el proceso de sanción se llevó a cabo de acuerdo a lo que establece la normatividad vigente y el Contrato Colectivo de Trabajo, brindando el derecho de audiencia al concurrente.

Se aprueba por mayoría de 23 votos a favor y una abstención.

Se somete a votación la aprobación del tercer punto del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia que establece que la sanción aplicada (rescisión de contrato) al Mtro. Mauricio Ayala Castillo no es acorde a la gravedad de las faltas cometidas.

Se rechaza la aprobación con 18 votos, 3 en contra del rechazo y 5 abstenciones.

Se somete a votación el primer punto del dictamen en donde la Comisión de Honor y Justicia dictamina por unanimidad que el Mtro. Alberto Uribe Duarte incurrió en faltas a la normatividad vigente, por lo cual se determina que en su caso existen causales de sanción.

Se aprueba por mayoría de 23 votos a favor y 2 abstenciones.

Se somete a votación el segundo punto del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia en donde se establece que en el caso del Mtro. Alberto Uribe Duarte el proceso de sanción se llevó a cabo de acuerdo a lo que establece la normatividad vigente y el Contrato Colectivo de Trabajo, brindando el derecho de audiencia al concurrente.

Se aprueba por unanimidad de 25 votos.

Se somete a votación la aprobación del tercer punto del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia que establece que la sanción aplicada (rescisión de contrato) al Mtro. Alberto Uribe Duarte no es acorde a la gravedad de las faltas cometidas.

Se rechaza la aprobación con 19 votos, 3 en contra del rechazo y 3 abstenciones.

- **Normatividad**

El Consejo Directivo se da por enterado del informe de la Comisión y plantea los siguientes acuerdos:

Otorgar una prórroga para entregar en la próxima reunión de Consejo los lineamientos para la integración y permanencia de las comisiones dictaminadoras.

Se aprueba por unanimidad de 28 votos.

Turnar a la Comisión de Normatividad el análisis para integrar en el Reglamento General de la Ley Orgánica los requisitos, el proceso de designación, permanencia así como las facultades y obligaciones de los coordinadores.

Se aprueba por unanimidad de 28 votos.

- **Difusión**

El Consejo Directivo se da por enterado.

Turnar a la Comisión de Difusión la encomienda de coordinarse con el comité para los festejos del 60 aniversario con el fin de difundir a la comunidad universitaria las actividades a realizar.

Se aprueba por mayoría de 27 votos a favor y una abstención.

- **Especial para el análisis de apoyos y becas.**

El Consejo Directivo se da por enterado de que la Comisión especial para el análisis de apoyos y becas, está analizando el programa de becas de movilidad y presentará un dictamen en la próxima reunión ordinaria.

- **Supervisora del Proceso Electoral para el período 2015-2016.**

El Consejo Directivo se da por enterado del avance del informe de la Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el período 2015-2016.

El Consejo Directivo somete a aprobación el dictamen para la determinación del número de representantes del personal académico y de alumnos ante el Consejo Directivo en las Unidades Académicas del Instituto Tecnológico de Sonora, para el período 2015-2016.

Se aprueba por unanimidad de 27 votos.

Se acuerda turnar el análisis del caso del proceso de elección de los representantes de los alumnos de Navojoa para ser atendido por la Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el período 2015-2016, contemplando la información adicional.

Se aprueba por unanimidad de 27 votos.

- **Comisión Académica Permanente.**

Se acuerda complementar con recurso propio el programa de estímulos para el personal docente, conforme al acuerdo de Consejo Directivo de enero de 2011, donde se establece como máximo el 15% sobre el recurso ordinario aprobado por la federación para este programa en el ejercicio 2015-2016, siempre y cuando se requiera.

Se aprueba por unanimidad de 30 votos.

Se instruye a la Vicerrectoría Académica que a través de las direcciones se comuniquen de manera presencial los criterios para las asignaciones de las nuevas plazas académicas.

Se aprueba por mayoría de 22 votos a favor, 5 votos en contra y una abstención.

- **Especial para la evaluación y dictamen de las proyecciones de infraestructura y desarrollo del DIAPyME.**

La Comisión no ha sesionado por lo cual no hay información para presentar.

- **Comisión Especial para atender la solicitud de los alumnos Deportistas.**

El Consejo Directivo somete a aprobar punto por punto o en conjunto el dictamen de la Comisión Especial para atender la solicitud de los alumnos deportistas.

Se aprueba votarlo en conjunto por mayoría de 24 votos a favor y 2 votos para aprobarlo punto por punto.

Se somete a aprobación el dictamen para atender solicitud de los alumnos deportistas.

Se aprueba por mayoría de 24 votos a favor y 3 abstenciones.

- **Comisión Especial para la Elaboración de Lineamientos para la Participación de la Institución en Proyectos de Fondos Concurrentes.**

Se acuerda presentar al Consejo Directivo los lineamientos para la participación de la Institución en proyectos de fondos concurrentes.

Se aprueba por unanimidad de 26 votos.

Punto 9 del orden del día: Análisis y seguimiento de la información financiera (ingresos, egresos y aplicación de recursos) de los eventos realizados durante la XXX Semana Académica MVZ 2014.

Se somete a aprobación turnar a la Comisión de Fiscalización y Control y a la Contraloría el caso para su atención y seguimiento y deslinde de responsabilidades en caso de encontrar irregularidades.

Se aprueba por unanimidad de 28 votos.

Punto 10 del orden del día: Presentación y en su caso aprobación del Organigrama Institucional.

Se somete a aprobación el Organigrama Institucional presentado por el Departamento de Personal.

Se aprueba por mayoría de 26 votos a favor y un voto en contra.

Nota: la sesión finalizó el día 12 de mayo de 2015 a las 20:47 hrs.